

Esperanza y gratitud

● Le escribo esta carta para compartir una experiencia transformadora que me ha devuelto la esperanza y la dignidad, y que merece ser visibilizada en nuestra comunidad.

Soy Ricardo Aníquez, una persona en situación de discapacidad física severa tras un accidente que me dejó en coma y con infartos; los pronósticos médicos eran lapidarios, señalando que quedaría postrado de por vida. Sin embargo, con una rehabilitación incansable, el equipo del Hospital Regional de Temuco y, posteriormente, del Centro de Rehabilitación CCR Las Quilas, me devolvieron la capacidad de caminar y usar mis manos, convirtiéndome nuevamente en una persona funcional.

Todos los funcionarios y profesionales de CCR Las Quilas son un verdadero pilar para la rehabilitación de adultos en nuestra comuna: su calidez, dedicación y experiencia no solo curan cuerpos, sino que restauran almas, actuando con un amor y compromiso que marcan vidas para siempre.

Gracias a ellos, pude retomar mis estudios de Medicina Veterinaria en la Universidad Santo Tomás de Temuco, donde recibí un apoyo incondicional que me permitió avanzar pese a las adversidades. Esta institución destaca por su política de inclusión ejemplar y su

Centro de Aprendizaje, que ofrece herramientas académicas a todo estudiante que las necesita; yo mismo fui beneficiado por esta labor maravillosa, lo que me ha permitido egresar y solo esperar los trámites administrativos para obtener mi título.

Mi gratitud hacia la UST es inmensa, pues su acompañamiento fue clave en este renacer.

Hoy, como egresado de veterinaria, miro hacia atrás con profunda emoción y adelante con optimismo, convencido de que historias como la mía resaltan el poder de la solidaridad institucional en Temuco.

Invito a las autoridades y la comunidad a fortalecer estos centros de rehabilitación y programas inclusivos, para que más personas en situación vulnerable puedan recuperar su autonomía y contribuir a nuestra región.

Ricardo Aníquez, egresado de Medicina Veterinaria, Universidad Santo Tomás Temuco Temuco

Desconectar para reconectar

● La plena entrada en vigor de la ley que regula el uso de dispositivos móviles en los colegios marca un hito necesario para el sistema educativo chileno en este 2026. Sin embargo, es funda-